---FIRST: The Seller is the sole owner in fee simple ("pleno dominio") of the property described in spanish below (hereinafter, the "Property"): --------EXPONEN ---------PRIMERO: El Vendedor es dueño en pleno dominio propiedad inmueble que se describe a continuación (en adelante, la "Propiedad"):-------- URBANA: Solar identificado con el número uno (1) del bloque G en el Plano de Segregación de la Urbanización Palmarenas, localizada en el Barrio Medianía Baja del Municipio de Loíza, Puerto Rico con una cabida superficial de cuatrocientos ochenta y seis metros cuadrados con novecientos cincuenta y siete milésimas partes de otro (486.957 m.c.). En lindes por el NORTE, en quince metros lineales, con ochocientos tres milésimas partes de otro (15.803 m.l.), con el lote G guión once (G-11) según el Plano de Inscripción; por el SUR, en trece metros lineales con cuatrocientos cincuenta y un milésimas partes de otro (19.190) (así surge), con la calle número cuatro (4), según el Plano de Inscripción; por el ESTE, en veintinueve metros lineales con quinientos milésimas partes de otro (29.500 m.1), con el lote G guión dos (G-2) según el Plano de Inscripción; y por el OESTE, en veintiocho metros lineales con ciento ochenta milésimas partes de otro (28.180 m.l), con terrenos de Miguel Cruz, según el Plano de Inscripción. ---------Enclava en dicho solar una casa de cemento propia para vivienda para uso residencial de una sola planta.---------Consta inscrita al folio 170 del tomo 229 de Loíza, finca número 11,469, Registro de la Propiedad de Carolina, Sección Tercera. -----4--Número de Catastro: 066-031-297-11-000.----------TITLE--------SECOND: The Property was acquired by the Seller pursuant to Deed Number eight hundred nineteen (819), executed in San Juan, Puerto Rico on September fifteen (15), two thousand fifteen (2015) before Notary Public Humberto Soto Mainardi, recorded at Karibe Volume of Loiza. ----------TÍTULO --------SEGUNDO: La Propiedad fue adquirida por el Vendedor, según la escritura ochocientos diecinueve